

TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO (AHORA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en pesos mexicanos, excepto donde se mencione lo contrario)

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo VIII, numeral 8 “Notas a los Estados Financieros” del Manual de Contabilidad Gubernamental para el sector Paraestatal Federal (MCG), para el ejercicio 2022 publicado el 14 de enero de 2022, y en cumplimiento al artículo 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), a continuación se hace la clasificación de las notas, en función de los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros de acuerdo a formatos del MCG.

NOTAS DE DESGLOSE

I. ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Año	
	2022	2021
Efectivo	355,869,788	438,088,077
Bancos/Tesorería	109,420,836	31,879,136
Depósitos de fondos de terceros	972,131,230	1,339,732,609
Suma	1,437,421,854	1,809,699,822

Al 31 de diciembre de 2022, el rubro con la variación más significativa es el de Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía con una disminución de 367,601.4 miles de pesos en los Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía, que corresponden a la reducción de los pagos de los programas sociales a través de los servicios que proporciona FINABIEN.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Año	
	2022	2021
Cuentas por cobrar	356,404,123	288,520,995
Deudores diversos	49,822,000	51,840,876
Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes	139,486,523	181,469,916
Suma	545,712,646	521,831,787

➤ Las Cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran de la siguiente manera:

Concepto	Año	
	2022	2021
Servicios financieros básicos y telegráficos	102,759,672	39,994,904
Servicios Satelitales	36,505,945	35,461,709
Servicios Red Troncal	223,488,836	225,462,245
Servicios No facturados	0.00	0
Cobranza por identificar	(6,350,330)	(12,397,863)
Suma	356,404,123	288,520,995

El 80% del saldo de las cuentas por cobrar se encuentra reservado en la estimación de cuentas incobrables.

CUENTA PÚBLICA 2022

ALMACÉN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Año	
	2022	2021
Materiales y suministros de consumo	5,197,547	4,125,699
Suma	5,197,547	4,125,699

En el almacén, los materiales y suministros se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios. El monto presentado en los estados financieros no excede al valor de realización de los mismos. Los inventarios corresponden a artículos consumibles.

INVERSIONES FINANCIERAS

Sin información que revelar.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

➤ Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como se muestra en el cuadro:

Concepto	Vida Útil años	Inversión	Dic-2022		Inversión	Dic-2021	
			Depreciación			Depreciación	
			Período	Acumulada		Período	Acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	10	43,738,893	706,358	42,314,365	44,843,414	1,074,420	43,376,455
Mobiliario y Equipo de Cómputo	3	66,424,794	663,509	64,571,214	110,258,734	238,111	109,095,581
Vehículos y Equipo de Transporte	5	67,010,172	13,637	66,900,529	74,087,567	722	74,082,971
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	523,349,174	17,525,096	463,253,939	539,166,020	14,723,696	480,631,460
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	10	5,150,003	785	5,149,985	5,594,576	940	5,587,440
Suma		705,673,036	18,909,385	642,190,032	773,950,311	16,037,889	712,773,907

CUENTA PÚBLICA 2022

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
705,673,036	705,673,036	-

Los bienes muebles registran un saldo de 705,673.0 miles de pesos con una disminución neta de 68,277.3 miles de pesos respecto al año anterior, esta variación refleja el registro de las bajas ocurridas durante el ejercicio 2022, mismas que son reportadas por la Gerencia de Almacenes, de acuerdo a lo establecido en las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de FINABIEN y derivado del programa de ahorro. La documentación se encuentra resguardada en la Gerencia de Almacenes para aclaración y consulta que requiera cualquiera de los entes fiscalizadores.

El gasto por depreciación de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, ascendió a 18,909.4 miles de pesos y 16,037.9 miles de pesos respectivamente. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos.

➤ Bienes Inmuebles

Atendiendo a las disposiciones de las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicada en la última reforma en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2013; en el capítulo IV. Valores de Activos y Pasivos que tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la Hacienda Pública/Patrimonio; la Entidad optó por esta disposición para la valuación de sus bienes inmuebles eligiendo como método de valuación el Valor Neto de Reposición, es decir, disminuyendo del Valor de los Inmuebles los efectos debidos a la vida consumida respecto de su vida útil total, estado de conservación y grado de obsolescencia funcional y/o económica.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Vida Útil años	Inversión	2022		Inversión	2021	
			Depreciación			Depreciación	
			Período	Acumulada		Período	Acumulada
Terrenos	-	3,695,131,414	-	-	3,760,023,363	-	-
Edificios no Habitacionales	35	1,952,132,732	42,723,211	998,137,999	1,956,783,710	39,167,579	961,812,737
Suma		5,647,264,146	42,723,211	998,137,999	5,716,807,073	39,167,579	961,812,737

CUENTA PÚBLICA 2022

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022.

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Muebles	Conciliación
5,647,264,146	5,647,264,146	-

➤ Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Año	
	2022	2021
Licencias	29,644,813	29,644,813
Suma	29,644,813	29,644,813

Los activos intangibles se amortizan considerando el valor histórico de los activos, mediante el método de línea recta y con base en su vida útil estimada. Los activos intangibles se encuentran amortizados en su totalidad.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Año	
	2022	2021
Estimación para cuentas incobrables	284,311,535	286,679,811
Estimación por deterioro de inventarios	68,550	68,550
Suma	284,380,085	286,748,361

En la preparación de los estados financieros se efectuaron las estimaciones para cuentas incobrables en apego al documento denominado “Normas y Bases para cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor de Telecomunicaciones de México ahora Financiera para el Bienestar” aprobado en la 120ª Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada en marzo de 2016.

OTROS ACTIVOS

A la fecha de los estados financieros la Entidad no tiene información que revelar.

II. PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Año	
	2022	2021
Servicios personales por pagar a corto plazo	15,409,266	19,672,897
Proveedores por pagar a corto plazo	406,115	399,889
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	127,757,476	90,714,156
Otras cuentas por pagar a corto plazo	64,097,571	34,626,189
Suma	207,670,428	145,413,131

El rubro de Servicios Personales representa las remuneraciones pendientes de pago consideradas de carácter transitorio, tales como: días económicos y el pago de productividad.

Al 31 de diciembre de 2022 el rubro de Proveedores corresponde al importe pendiente de pago de los servicios propios de la Entidad, con una rotación de pago no mayor a 30 días.

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Retenciones y Contribuciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Año	
	2022	2021
Retenciones del sistema de Seguridad Social	30,497,511	10,873,042
IVA trasladado	64,675,209	65,044,406
ISR retenido por salarios	36,370,861	6,430,790
IEPS trasladado	3,023,719	3,110,398
Otros	(6,809,824)	5,255,520
Suma	127,757,476	90,714,156

➤ Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Año	
	2022	2021
Transitoria para cuentas por pagar	42,398,401	20,799,825
Fondo de ahorro capitalizable	12,820,570	11,229,524
Acreedores diversos (cuentas por pagar)	8,878,600	2,596,840
Suma	64,097,571	34,626,189

FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO

El saldo del rubro Fondo de Bienes de Terceros en Administración corresponde principalmente en la cobranza por cuenta de terceros, corresponsalías y giros telegráficos, es decir, la Entidad funciona como intermediario al cobrar los servicios de grandes usuarios al público en general. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de esta cuenta ascendió a 1,020,043,049 y 1,440,522,623, respectivamente.

PROVISIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2022 las provisiones a corto plazo se integran de la siguiente manera:

Concepto	Saldo Inicial	Incremento	Aplicación	Saldo Final
Nóminas	20,358,448	580,892,619	575,606,492	25,644,575
Juicios laborales	57,481,457	36,490,036	0	93,971,493
Servicios Pendientes de Pago	35,254,810	593,873,941	602,742,577	26,386,174
Servicios Red Troncal	207,521,265	0	13,553,100	193,968,165
Suma	320,615,980	1,211,256,596	1,191,902,169	339,970,407

➤ Pasivos Contingentes

Se tiene registrado un pasivo contingente de 93,971.5 miles de pesos para pago de laudos por demandas de ex empleados de Telecomunicaciones de México ahora Financiera para el Bienestar, cuya clasificación es probable y existe una amplia posibilidad de que su pago sea exigible en el siguiente ejercicio. Tomando en cuenta las consideraciones adicionales a los valores de los activos y de los pasivos, publicadas en el “Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de registro y valoración del patrimonio (Elementos generales)”, así como las Reglas específicas del registro y valoración del pasivo, para las provisiones para demandas, juicios y contingencias, publicadas en el “Acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio”.

➤ Provisión a Largo Plazo

❖ Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 el valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se mantiene en 456,155.3 miles de pesos, la Administración de Telecomunicaciones de México ahora Financiera para el Bienestar, se encuentra analizando la aplicación de la Norma de Información Financiera NIF-D3 “Beneficios a los empleados” y la Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público NICSP 39 “Beneficio a los empleados” considerando su naturaleza jurídica perteneciente al apartado B, del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Las normas antes citadas comprenden los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad), así como los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.)

Los beneficios directos (sueldo, productividad, incremento salarial, días económicos y puntualidad, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devenga y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

➤ Pasivos Diferidos y Otros

Debido a la aplicación de la Normatividad dispuesta en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el “Acuerdo que reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos” en el Diario Oficial de la Federación, cuando se emita una autorización para pagar a plazos ya sea diferido o en parcialidades; misma que establece lo siguiente:

Para el registro del ingreso aplican las siguientes etapas: aprobado, modificado, devengado y cobrado. Conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el “Acuerdo que reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos” en el Diario Oficial de la Federación, en referencia a los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, para el caso de pago en parcialidades o diferido, se deberá registrar el ingreso devengado a la emisión del comprobante fiscal y el ingreso recaudado a la generación del recibo electrónico de pago, es decir, a la percepción del recurso.

I. INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos por venta de servicios al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

Concepto	Año	
	2022	2021
Servicios Financieros Básicos	892,603,290	952,855,823
Telegramas	4,320,164	5,780,648
Servicios Satelitales	191,511,563	191,467,956
Servicios Red Troncal	53,286,558	67,672,737
Servicios de Ingeniería	4,512,804	3,508,930
Suma	1,146,234,379	1,221,286,094

II. PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

Concepto	Año	
	2022	2021
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,469,861,888	2,324,044,716
Suma	1,469,861,888	2,324,044,716

III. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la siguiente manera:

Concepto	Año	
	2022	2021
Ingresos por franquicias del poder judicial y partidos políticos	417,016,985	542,492,624
Recuperación de activo fijo por parte de la aseguradora	21,841,876	6,899,345
Otros ingresos de años anteriores	12,513,454	3,081,127
Recuperación e indemnización de varios siniestros	5,853,811	2,710,048
Diversos	10,781,651	1,973,705
Cobro de penalizaciones	166,616	908,434
Venta de desechos	935,294	653,129
Venta de Desperdicio y otros activos	23,044	492,491
Sobrantes en bancos	84,655	291,973
Cargos por gestión de cobranza	357,503	288,040
Sobrantes en caja	532,509	206,541
Venta de Transporte Usado	(27,310)	102,900
Reintegro del Servicio Telefónico	1	65
Diferencias por redondeo	0	4
Vales de despensa	44,456	0
Estimación de cuentas Incobrables de años anteriores	6,532,327	0
Ingresos Financieros	10,451,693	22,473,275
Diferencias por Tipo de Cambio	43,854,621	27,519,548
Suma	530,963,186	610,093,249

➤ Ingresos por Franquicias

Los servicios gratuitos que proporciona FINABIEN al Poder Judicial y a los Partidos Políticos se reconocen en este renglón, de conformidad con la autorización obtenida en el oficio No. 307-A-0987 de fecha 12 de septiembre de 2006, emitido por la Subsecretaría de Egresos (Unidad de Política y Control Presupuestario) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual establece que con fundamento en los artículos 3 y 6 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el artículo 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en el análisis realizado, considera que las transferencias que recibe Financiera para el Bienestar es un monto determinado, corresponden con los ingresos que percibiría en el caso de que el Poder Judicial y los Partidos Políticos le cubrieran directamente los servicios que les presta en forma no onerosa con motivo de lo dispuesto en los artículos 23, 31 y 132 de la Ley de Amparo y 41, 43 y 55 fracción I del Código Federal de las Instituciones y Procedimientos Electorales, según se menciona en el apartado de Principales Políticas y Prácticas contables.

CUENTA PÚBLICA 2022

I. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los Gastos de Funcionamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

Concepto	Año	
	2022	2021
Servicios Personales	1,788,723,354	1,745,982,995
Materiales y Suministros	28,395,318	31,135,183
Servicios Generales	805,401,156	1,556,928,207
Suma	2,622,519,828	3,334,046,385

II. OTROS GASTOS

Otros Gastos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la siguiente manera:

Concepto	Año	
	2022	2021
Diferencias por Tipo de Cambio negativa en Efectivo y Equivalentes	19,477,821	12,964,810
Otros Gastos Varios	418,914,771	548,166,422
Suma	438,392,592	561,131,232

III. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra de la siguiente manera:

Concepto	Contribuido	Generado	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1,403,799,608	2,650,575,693	4,054,375,301
Aportaciones de Capital	-	-	-
Donaciones de Capital	71	-	71
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	176,384,969	176,384,969
Ejercicios Anteriores	-	959,912	959,912
Revalúos	-	217,151,794	217,151,794
Corrección de Errores	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,403,799,679	3,045,072,368	4,448,872,047
Aportaciones de Capital	-	-	-
Donaciones de Capital	13,628	-	13,628
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	(45,991,619)	(45,991,619)
Ejercicios Anteriores	-	-	-
Revalúos	-	5,484,810	5,484,810
Corrección de Errores	-	(69,157,543)	(69,157,543)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,403,813,307	2,935,408,016	4,339,221,323

El patrimonio de la Entidad se integra con las Aportaciones que realiza el Gobierno Federal, a través de los recursos que se le asignen en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, con los subsidios y demás recursos recibidos, y con las aportaciones que realizan personas físicas y morales, a través de donaciones.

IV. FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra de la siguiente manera:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones financieras, con vencimiento no mayor de 90 días, y se presentan a su costo de adquisición valuados a valor de mercado, más intereses devengados no cobrados. Los rendimientos generados se reconocen en los resultados del ejercicio en que se obtienen.

Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021		
Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	3,147,059,453	4,155,424,059
Ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,146,234,379	1,221,286,094
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,469,861,888	2,324,044,716
Otros Orígenes de Operación	530,963,186	610,093,249
Aplicación	3,061,389,045	3,895,367,217
Servicios Personales	1,788,723,354	1,745,982,995
Materiales y Suministros	28,395,318	31,135,183
Servicios Generales	805,401,156	1,556,928,207
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	476,625	189,600
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	438,392,592	561,131,232
Flujos Neto de Efectivo por Actividades de Operación	85,670,408	260,056,842

CUENTA PÚBLICA 2022

Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021		
Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	63,144,978	218,111,777
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	63,144,978	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	218,111,777
Aplicación	84,875,090	227,161,555
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	227,161,555
Bienes Muebles	21,215,985	0
Otros Orígenes de Inversión	63,659,105	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(21,730,112)	(9,049,778)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	436,218,264	1,128,325,556
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras aplicaciones de Financiamiento	436,218,264	1,128,325,556
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(436,218,262)	(1,128,325,556)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al efectivo	(372,277,968)	(877,318,492)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,809,699,822	2,687,018,314
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,437,421,854	1,809,699,822

INVERSIONES TEMPORALES

Consisten principalmente en depósitos en cuentas de inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor. Se valúan a valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el estado de actividades dentro del período dentro del rubro de intereses ganados de valores. Los rendimientos de estas inversiones se llevan a resultados conforme se devengan. La tasa de interés concertada es fija durante todo el plazo de la inversión.

Las políticas de la Entidad relativas a la diversificación y vencimiento de las inversiones están direccionadas hacia la seguridad y rentabilidad de las mismas. En los últimos años, la Entidad no ha sufrido pérdidas por inversiones en valores.

La Entidad no cuenta con inversiones temporales al 31 de diciembre de 2022.

Ver nota de desglose de Efectivo y Equivalentes.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
1. Ingresos Presupuestarios		2,727,792,344
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		589,349,848
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	513,285,664	
Otros ingresos contables no presupuestarios	76,064,184	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		170,082,739
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos presupuestarios no contables	170,082,739	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)		3,147,059,453

CUENTA PÚBLICA 2022

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
1. Total de Egresos (presupuestarios)		2,706,338,957
2. Menos egresos presupuestarios no contables		83,342,504
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipos de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortizaciones de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Operaciones Ajenas de Terceros	(48,467,677)	
Gasto Varios (Capítulo 1000)	1,514,394	
Gasto Varios (Capítulo 2000)	1,945,327	
Gasto Varios (Capítulo 3000)	22,788,947	
Gasto Varios (Capítulo 5000)	0	
Otros Egresos Presupuestales no Contable (IVA Pagado)	105,561,513	
3. Más gastos contables no presupuestales		570,054,619
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	75,346,001	
Provisiones	56,316,026	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Otros Gastos capítulo 2000	0	
Otros Gastos capítulo 3000	0	
Gasto Devengado de Años Anteriores		
Otros Gastos Contables no Presupuestales	438,392,592	
4. Gastos contables (4=1-2+3)		3,193,051,072

CUENTA PÚBLICA 2022

A continuación, se presenta la integración analítica de los conceptos que componen los rubros de “Otros”

Ingresos contables no presupuestarios

Otros Ingresos y beneficios varios	
Concepto	Importe
Ingresos por servicio franco al Poder Judicial	417,016,985
Recuperación de activo fijo	21,841,876
Sobrante en caja	532,509
Otros ingresos de años anteriores	12,513,454
Diferencias por tipo de cambio	43,854,621
Variación en Intereses	251,968
Cobro de penalizaciones	161,666
Sobrante de bancos	84,655
Reintegro de servicio telefónico	1
Vales de despensa	44,456
Diferencia por redondeo	0
Venta de desperdicios y otros	15,205
Diversos	10,435,940
Recuperación de las estimaciones para cuentas incobrables por cobrar de años anteriores	6,532,327
Suma	513,285,664

Otros Ingresos contables no presupuestarios	
Concepto	Importe
Venta de servicios Pendiente de cobrar	76,064,184
Suma	76,064,184

CUENTA PÚBLICA 2022

Ingresos presupuestarios no contables

Otros Ingresos presupuestarios no contables	
Concepto	Importe
Cobranza de años anteriores	29,957,879
Servicios diversos (cobranza por identificar)	-3,383,095
Utilidad cambiaria de compra-venta de divisas	5,752,187
Recuperación e Indemnizaciones de varios Siniestros	5,100
Venta de Equipo de Transporte	27,310
Cargos por Gestión de Cobranza	204,275
IVA e IEPS	137,519,082
Suma	170,082,739

Egresos presupuestarios no contables

Gasto Varios (Capítulo 1000)	
Concepto	Importe
14105 Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	(4,078,663)
14201 Aportaciones al FOVISSSTE	(6,423,087)
14301 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	(2,569,239)
14302 Depósitos para el ahorro solidario	(2,915,825)
14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil	(307,742)
14405 Cuotas para el seguro colectivo de retiro	9,436
14406 Seguro de responsabilidad civil, asistencia legal y otros seguros	419,534
15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	(2,981,026)
15901 Otras prestaciones	13,132,039
17102 Estímulos al personal operativo	7,228,967
Suma	1,514,394

CUENTA PÚBLICA 2022

Gasto Varios (Capítulo 2000)	
Concepto	Importe
21101 Materiales y útiles de oficina	658,210
21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	120,850
21601 Material de limpieza	3,929
22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	24,142
23201 Insumos textiles adquiridos como materia prima	(19,200)
24601 Material eléctrico y electrónico	224,070
24701 Artículos metálicos para la construcción	(4,160)
24801 Materiales complementarios	(1,144)
24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	(80,365)
25301 Medicinas y productos farmacéuticos	(11,797)
25401 Materiales, accesorios y suministros médicos	8,316
26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	856,106
27101 Vestuario y uniformes	59,575
27201 Prendas de protección personal	(31,307)
27301 Artículos deportivos	(67,975)
29101 Herramientas menores	(61,734)
29201 Refacciones y accesorios menores de edificios	(6,600)
29301 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	(3,371)
29401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	285,061
29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	(1,504)
29801 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	(775)
29901 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	(5,000)
Suma	1,945,327

CUENTA PÚBLICA 2022

Gasto Varios (Capítulo 3000)	
Concepto	Importe
31101 Servicio de energía eléctrica	57,623
31201 Servicio de gas	(1,293)
31301 Servicio de agua	997
31401 Servicio telefónico convencional	(720,832)
31603 Servicios de internet	(1,192,714)
31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	11,962,934
31801 Servicio postal	250,044
31904 Servicios integrales de infraestructura de computo.	(1,712,048)
32201 Arrendamiento de edificios y locales	(75,802)
32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	(2,636,778)
32502 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos	(750,662)
32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros	1,778,211
32903 Otros arrendamientos	240
33104 Otras asesorías para la operación de programas	125,000
33501 Estudios e investigaciones	862
33602 Otros servicios comerciales	351,060
33603 Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, forma	(15,191)
33605 Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	1,489
33801 Servicios de vigilancia	(2,419,785)
33901 Subcontratación de servicios con terceros	3,944
34101 Servicios bancarios y financieros	(18,273)
34501 Seguros de bienes patrimoniales	8,621,018
35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	(1,700)
35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	6,548,410
35801 Servicios de lavandería, limpieza e higiene	697,147
35901 Servicios de jardinería y fumigación	335,029
37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones	4,370

CUENTA PÚBLICA 2022

Gasto Varios (Capítulo 3000)	
Concepto	Importe
37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	83,893
37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones	3,760
37301 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para labores en campo y de supervisión	6,852
37501 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	1,312,724
37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	(53,263)
37901 Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	519
39202 Otros impuestos y derechos	56,662
39801 Impuesto sobre nominas	184,500
Suma	22,788,947

Otros Egresos presupuestales no contables (IVA pagado)	
Concepto	Importe
Servicios personales	
15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	3,566
Materiales y suministros	
21101 Materiales y útiles de oficina	1,980,327
21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,738
21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	59,757
21601 Material de limpieza	129,573
22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	6,204
23701 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1,473
24101 Productos minerales no metálicos	7,521
24201 Cemento y productos de concreto	12,055
24301 Cal, yeso y productos de yeso	26,070
24401 Madera y productos de madera	5,153

CUENTA PÚBLICA 2022

Otros Egresos presupuestales no contables (IVA pagado)		
	Concepto	Importe
24501	Vidrio y productos de vidrio	11,936
24601	Material eléctrico y electrónico	230,803
24701	Artículos metálicos para la construcción	89,983
24801	Materiales complementarios	158,326
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	195,729
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	11
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	6,457
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas Públicos	516,537
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	5,115
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	30
27101	Vestuario y uniformes	19,683
27201	Prendas de protección personal	2,550
27301	Artículos deportivos	11,243
29101	Herramientas menores	39,675
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	32,764
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	79,267
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	62,565
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	29
Servicios generales		
31101	Servicio de energía eléctrica	5,628,034
31201	Servicio de gas	10,648
31301	Servicio de agua	285,871
31401	Servicio telefónico convencional	1,490,161
31603	Servicios de internet (se adiciona. entrará en vigor para el ejercicio fiscal 2014)	216,000
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	10,970,685
31801	Servicio postal	382,948
31802	Servicio telegráfico	315

CUENTA PÚBLICA 2022

Otros Egresos presupuestales no contables (IVA pagado)		
	Concepto	Importe
31902	Contratación de otros servicios	1,530
31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo.	2,994,943
32201	Arrendamiento de edificios y locales	1,705,086
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	9,613,569
32302	Arrendamiento de mobiliario	364
32502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	1,319,830
32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	6,484
32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	4,417,741
32903	Otros arrendamientos	240
33104	Otras asesorías para la operación de programas	336,790
33105	Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales	17,103
33301	Servicio de desarrollo de aplicaciones Informáticas	1,786,620
33401	Servicio de capacitación a servidores públicos	75,746
33602	Otros servicios comerciales	1,015,195
33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	847,579
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	66,206
33801	Servicios de vigilancia	3,145,437
33901	Subcontratación de servicios con terceros	23,760
34101	Servicios bancarios y financieros	47,887,226
341011	Comisiones bancarias	126,544
34501	Seguros de bienes patrimoniales	221,898
34701	Fletes y maniobras	14,012
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	80,726
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	72,440
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	107,677
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	354,185

CUENTA PÚBLICA 2022

Otros Egresos presupuestales no contables (IVA pagado)		
	Concepto	Importe
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	3,607,026
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	1,672,402
35901	Servicios de jardinería y fumigación	485,221
36201	Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	678,172
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	67,739
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	2,370
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	1,017
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	390
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	11,743
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones	15
38201	Gastos de orden social	434
38301	Congresos y convenciones	32,503
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	492
39202	Otros impuestos y derechos	77,333
39910	Apertura de fondo rotatorio	4,920
Suma		105,561,513

Gastos contables no presupuestarios

Otros gastos contables no presupuestarios	
Concepto	Importe
Gasto por franquicia al Poder Judicial	417,016,985
Comisiones Agentes Telefónicos Rurales	194,550
Perdida por Baja de Activo Fijo	711,516
Varios	991,720
Pérdidas cambiarias	19,477,821
Suma	438,392,592

RED TRONCAL

A partir del 18 de enero de 2016 Telecomunicaciones de México ahora Financiera para el Bienestar recibe del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el título de Concesión para explotar comercialmente una Red Compartida mayorista de servicios de telecomunicaciones (que para fines prácticos se nombra como Red Troncal) asumiendo total control administrativo y comercial a partir del 19 de enero de 2016. La parte operativa tiene el respaldo de la CFE mediante la firma de diversos contratos que permiten asegurar la continuidad de los servicios sin ninguna alteración para los clientes que se reciben como parte de la Cesión de la Concesión original. Cabe destacar que en el título de la concesión otorgada a TELECOMM ahora FINABIEN no se incluyó la obligación de separación contable en las condiciones de Verificación y Vigilancia, ni en la relativa a Información Financiera. Por lo anterior, las cuentas de Red Troncal se revelan en las cuentas contables correspondientes a la Entidad y se controlan a su vez en forma individual.

Para la cesión total de la concesión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a Telecomunicaciones de México ahora Financiera para el Bienestar para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, CFE le transferirá todos los recursos y equipos necesarios para la operación y explotación de dicha concesión, con la excepción de la fibra óptica, derechos de vía, torres, posterías, edificios e instalaciones que quedaran a cargo de la CFE, por lo que no se tiene impacto en los programas aprobados de la dependencia ni de sus entidades. No establece destino específico de gasto público. No requiere el establecimiento de nuevas atribuciones ni actividades que deberán realizar la dependencia o entidades bajo su coordinación, que requieran de mayores asignaciones presupuestarias para llevarlas a cabo. No requiere la inclusión de disposiciones generales que incidan en la regulación en materia presupuestaria. Cabe mencionar que a la fecha de los estados financieros el proyecto que se tiene por la Asociación Público- Privado se encuentra cancelado.

Los principales rubros que integra la Red Troncal son las siguientes:

Estado de Situación Financiera		
Concepto	Dic-2022	Dic- 2021
Efectivo y Equivalentes	501,383	78,263
Derechos a recibir Efectivo o Equivalente Neto	263,501,497	263,294,804
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	111,662,715	25,899,759
Provisiones a corto plazo	193,968,165	207,521,265
Otros Pasivos a Corto Plazo	621,213	621,213

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	Estado de Actividades Dic-2022	Red Troncal Dic-2022	FINABIEN Dic-2022
Ingresos por Gestión	1,146,234,379	53,286,558	1,092,947,821
Otros Ingresos y Beneficios	530,963,186	7,799,058	523,164,128
Gastos de funcionamiento	2,622,996,453	44,882,045	2,578,114,408
Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias	570,054,619	6,117,743	563,936,876

A la fecha de emisión de los estados financieros el proceso para asignar el contrato para la operación y desarrollo de la Red Troncal se encuentra cancelado, sin una fecha probable para reactivar el citado proceso de asignación.

NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el estado de situación financiera, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general de aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas de orden contable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran conforme a lo siguiente:

Concepto	Concepto	2022	2021
7.6.7.1	Bienes Inmuebles en Posesión	59	70

➤ Los Bienes Inmuebles en Posesión forman parte del Padrón Inmobiliario de FINABIEN antes Telecomm, emitido por la Gerencia de Administración Inmobiliaria, y corresponden a los bienes de los que la Gerencia de Contabilidad no cuenta con documento alguno (Dictamen Valuador y/o Boleta Predial) que soporte el registro en cuentas de Activo Fijo.

❖ Durante el ejercicio 2022 se dieron de baja un total de 11 inmuebles:

- El inmueble denominado “Estación Radiomarítima XFL Transmisora, con RFI: 25-06121-1, derivado de un juicio agrario de restitución, FINABIEN antes Telecomm, fue obligado a entregarlo al Comisario Ejidal del Poblado denominado “El Venadillo” (Mazatlán, Sinaloa).

CUENTA PÚBLICA 2022

- Un Inmueble de Baja California Sur y 9 del Estado de Sonora, fueron dados de baja, debido que no se encontraban en posesión o uso de FINABIEN antes Telecomm, y además no estaban registrados en el Sistema de Inventario Patrimonial Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN.

También se reconocen las cuentas de orden de control presupuestal, mismas que se enlistan a continuación:

Cuentas de Ingresos Presupuestales

Concepto	Concepto	2022
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	2,502,739,965
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	498,183,137
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	118,560,108
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	1,885,996,720

Cuentas de Egresos Presupuestales

Concepto	Concepto	2022
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	3,539,073,411
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	559,707,610
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(224,622,703)
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	2,754,736,854

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros proveen de información financiera a diversos entes fiscalizadores: Junta Directiva de Financiera para el Bienestar, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Comisarios de la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, entre otros.

Su objetivo, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO (INFORMACIÓN NO AUDITADA)

Telecomunicaciones de México, ahora Financiera para el Bienestar, es una institución que busca contribuir al desarrollo social y económico del país, ofreciendo servicios de telecomunicaciones, telégrafos y servicios financieros básicos a las poblaciones más vulnerables y marginadas. Para ello, cuenta con una infraestructura y sistemas que le permiten aprovechar las ventajas de la tecnología digital y financiera, así como con recursos federales asignados a los programas presupuestarios que le corresponden.

La elevada inflación y el aumento en las tasas de interés que se han registrado en los últimos años no han afectado de manera significativa la información financiera de la institución, ya que se ha mantenido un manejo transparente y responsable de los recursos públicos. Asimismo, se ha buscado optimizar el uso de la infraestructura, sistemas existentes y ampliar la cobertura y calidad de los servicios que se ofrecen.

El objetivo del Programa Institucional 2020-2024 es aumentar la oferta de servicios de telecomunicaciones, telégrafos y servicios financieros básicos, mediante el desarrollo, explotación y uso de la infraestructura y sistemas, para la solución a demandas derivadas de la falta de cobertura digital y financiera que afecta a grupos sociales excluidos. Para lograrlo, se plantea:

- Fortalecer la infraestructura y sistemas para garantizar su operación eficiente y segura.
- Ampliar la cobertura geográfica y social de los servicios que se ofrecen.
- Impulsar la innovación tecnológica y financiera para ofrecer soluciones acordes a las necesidades actuales y futuras.

Con estas acciones, Telecomunicaciones de México ahora Financiera para el Bienestar busca consolidarse como una institución pública comprometida con el bienestar social e incluyente del país.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Telecomunicaciones de México se creó en el año de 1986 como Telégrafos Nacionales, cuyo origen data del año 1851.

Al integrarle las actividades de la entonces Dirección General de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se modificó a Telecomunicaciones de México el 17 de noviembre de 1989, TELECOMM ahora FINABIEN, se consolidó como organismo público descentralizado, creado para auxiliar al Ejecutivo Federal en la prestación de los servicios públicos de telégrafos y de radiotelegrafía, considerados estratégicos, así como para la comunicación vía satélite, desempeñando un papel muy importante en la prestación de servicios de telecomunicaciones.

La comunicación vía satélite se estableció en la Constitución como área estratégica reservada al Estado, lo cual fue modificado en 1995, quedando como una actividad prioritaria con apertura al sector privado, en donde el Estado garantiza la capacidad satelital para la prestación de los servicios sociales y de seguridad nacional. En 1997, se desincorporó el sistema satelital de servicio fijo que estaba a cargo de TELECOMM ahora FINABIEN, quien conservó los telepuertos y el servicio móvil y rural satelital en banda de frecuencia “L”.

La labor de Financiera para el Bienestar es reconocida por la sociedad, particularmente por la población urbana de ingresos bajos y de las zonas rurales del país, pues la red de sucursales telegráficas tiene presencia en sitios donde la densidad de los servicios bancarios y de comunicación es baja o nula. TELECOMM ahora FINABIEN ha contribuido a superar distancias y unir a los mexicanos. En muchas poblaciones es el único medio de comunicación e integración con el resto del país, pero además es una de las vías más accesibles para las transferencias de dinero.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Financiera para el Bienestar (FINABIEN), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de agosto de 1986, bajo la denominación de Telégrafos Nacionales y mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 17 de noviembre de 1989, se modifica a Telecomunicaciones de México y el 21 de octubre de 2022 se modificó la denominación a Financiera para el Bienestar por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación.

El objeto fundamental desde su creación en la prestación de los servicios públicos de telégrafos, envío de dinero vía giros telegráficos nacionales e internacionales y de los financieros asociados, comunicación móvil y rural de télex, teléfono público, telefax, internet, correo electrónico y transmisión de datos vía satélite, mediante la conducción de señales; asimismo presta los servicios de telecomunicaciones, a través de arrendamiento del segmento satelital para redes públicas y privadas, que tiene un cargo de Gobierno Federal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además otros de carácter prioritario que, en su caso, le encomiende el Ejecutivo Federal.

➤ Ejercicio Fiscal

El ejercicio Fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

➤ Régimen Jurídico

Telecomunicaciones de México ahora Financiera para el Bienestar, se rige de manera enunciativa, más no limitativa, por:

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- ❖ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ❖ Ley de Planeación.
- ❖ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Ley Orgánica de La Administración Pública Federal.
- ❖ Ley Federal de Responsabilidades de Los Servidores Públicos.
- ❖ Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- ❖ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ❖ Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.
- ❖ Ley General de Bienes Nacionales.
- ❖ Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- ❖ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios
- ❖ Ley Federal de Archivos.
- ❖ Ley de Instituciones de Crédito.
- ❖ Ley de Seguridad Nacional.
- ❖ Código Civil Federal.
- ❖ Código Federal de Procedimientos Civiles.

- ❖ Código de Comercio.
- ❖ Código Fiscal de la Federación.
- ❖ Reglamento de Telecomunicaciones.
- ❖ Reglamento del Servicio de Giros Telegráficos.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ❖ Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- ❖ Reglamento de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.
- ❖ Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- ❖ Decreto por el que se crea El Organismo Descentralizado Denominado Telégrafos Nacionales.
- ❖ Decreto por el que se modifica la denominación del Organismo Descentralizado Telégrafos Nacionales.
- ❖ Decreto por el que se modifica la denominación del Organismo Descentralizado Telecomunicaciones de México.
- ❖ Condiciones Generales de Trabajo del Organismo.
- ❖ Estatuto Orgánico de Telecomunicaciones de México.
- ❖ Programa Sectorial de Comunicaciones Y Transportes.

➤ **Consideraciones fiscales del ente**

Debido a su naturaleza jurídica y al objeto social que realiza, el Organismo se rige bajo el régimen fiscal de Personas Morales con Fines no Lucrativos, por lo que le es aplicable el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Por los ingresos propios que percibe es causante del Impuesto al Valor Agregado.

FINABIEN es contribuyente de impuestos indirectos, por lo que debe, entre otros:

- ❖ Retener y enterar el impuesto sobre la renta (ISR) a sus trabajadores y a las personas físicas o morales que le presten servicios profesionales o le arrienden bienes inmuebles. Asimismo, debe aplicar las disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en materia de retenciones y entero.
- ❖ Pagar cuotas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y efectuar aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE) y al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) por sus trabajadores.
- ❖ Pagar impuesto sobre nóminas y/o remuneraciones en todos los Estados de la República y en la Ciudad de México. También debe dictaminar dicho impuesto en los estados de: México, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México.

Las obligaciones fiscales del Organismo se cumplen conforme a las disposiciones legales vigentes y bajo los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

➤ Estructura Organizacional Básica

La estructura básica de Telecomunicaciones de México ahora Financiera para el Bienestar se integra de la siguiente manera:

- ❖ Dirección General
 - Dirección de la Red Troncal
 - Dirección de la Red de Telecomunicaciones y MEXSAT
 - Dirección de la Red de Sucursales
 - Dirección de Administración
 - Dirección de Recursos Humanos
 - Dirección de Asuntos Jurídicos
 - Dirección de Planeación, Evaluación e Información Institucional
 - Dirección de la Unidad Estratégica de Inteligencia
 - Órgano Interno de Control

➤ Fideicomisos, mandatos y análogos

Sin información que revelar.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizadas por el Director de Administración, el Mtro. Edmundo Julián Domínguez López Portillo el 8 de marzo del 2023. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Junta Directiva de Financiera para el Bienestar. Éste Órgano tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por las disposiciones emitidas por el CONAC, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad.

Disposiciones normativas - Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal, Norma de Archivo Contable Gubernamental, y las Normas de Información Financiera Gubernamental General, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La LGCG, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos. En su artículo segundo transitorio se establece la instalación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que será el Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental.

La LGCG y el CONAC se rigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de contar con la información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

De acuerdo con lo anterior, Financiera para el Bienestar prepara sus estados financieros de conformidad con las instrucciones sobre forma y términos en que los Entes de la Administración Pública deben llevar su contabilidad y que están contenidos en las disposiciones normativas del Sistema de Contabilidad Gubernamental establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a lo dispuesto por

la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

NORMATIVIDAD SUPLETORIA

Bajo el análisis de otras normas contables, ciertas transacciones de la Entidad pudieran llegar a tener una interpretación y presentación distinta en la información financiera. Por lo que se refiere a la aplicación supletoria de normatividad, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC en Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009, inciso B), será;

- La Normatividad emitida por las unidades administrativas, o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.
- Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

RÉGIMEN FISCAL

La financiera para el Bienestar es una entidad paraestatal sin fines de lucro, por lo que le es aplicable el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), en consecuencia, no es contribuyente directa del Impuesto Sobre la Renta, en el mismo sentido tampoco genera Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Entidad de conformidad al artículo 123 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por los ingresos propios percibidos es causante del Impuesto al Valor Agregado.

La Entidad es contribuyente de Impuestos Indirectos en su carácter de retenedor por los siguientes conceptos:

- Sueldos y Salarios
- Servicios Profesionales Independientes
- Arrendamiento a personas físicas
- Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
- Servicios de autotransporte terrestre de carga, entre otros

CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES

En las “Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”, entre otros se incluyen los lineamientos para los cambios en criterios contables y corrección de errores, de acuerdo con lo siguiente:

- Cambios en criterios contables
- Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.
 - ❖ Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable. - Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.
 - ❖ Cambio de criterio contable por imposición normativa. - Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.
- Corrección de errores

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

La corrección de los errores debe ser aplicada contra la cuenta 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- Reconocimiento de los efectos de la inflación

De conformidad con la “Clasificación del Sector Paraestatal” vigente a partir del 1 de enero de 2013, se establece que Telecomunicaciones de México ahora Financiera para el Bienestar es una entidad paraestatal no empresarial y no financiera.

A partir del 1 de enero de 2008, se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siendo la última fecha de dicho reconocimiento el 31 de diciembre de 2007, por encontrarse en entornos no inflacionarios de conformidad con la NIF B-10.

La Entidad reconoció los efectos de la inflación en la información financiera hasta 31 de diciembre de 2007, actualizando únicamente los activos fijos, su depreciación acumulada, depreciación del ejercicio y los inventarios de acuerdo con la Norma Específica de Información Financiera para Entidades Paraestatales 007/ apartado “D” emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública. Dicha actualización se calculó mediante la aplicación del método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México.

➤ Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes

La estimación para cuentas de cobro dudoso se reconoce con base en estudios realizados por la Administración de FINABIEN, con base en su política contable y de conformidad con el Lineamiento Contable C “Estimación de Cuentas Incobrables”, se considera suficiente para absorber pérdidas. Las aplicaciones a dicha estimación se reconocen en el estado de actividades dentro del rubro de Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.

➤ Inventarios y estimación para inventarios de lento movimiento y obsolescencia

Los inventarios se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios. El monto presentado en los estados financieros no excede al valor realización de los mismos. Los inventarios corresponden a artículos consumibles.

La estimación de lento movimiento, se determina considerando el 100.0% de los inventarios de consumo, cuya rotación es mayor a 6 meses.

La estimación de inventarios obsoletos equivale al 100.0% del valor de los bienes de los que con base en su identificación específica presenta problemas de obsolescencia

➤ Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización, cuando se realicen por causas de interés público.

Los bienes inmuebles e infraestructura se registran a su costo de adquisición o construcción, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición o construcción, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición y construcción de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago se reconocen a su valor razonable determinado por la Administración de la Entidad a partir de: i) cotizaciones observables en los mercados; ii) valores de mercado de activos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios, y iii) técnicas de valuación reconocidos en el ámbito financiero. En el caso de los bienes inmuebles, su valor de reconocimiento inicial no es inferior al valor catastral.

➤ Bienes muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades de Financiera para el Bienestar.

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

hasta el 31 de diciembre de 2007; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago se reconocen a su valor razonable determinado por la Administración de la Entidad a partir de: i) cotizaciones observables en los mercados; ii) valores de mercado de activos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios, o iii) técnicas de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

El costo de adquisición de los bienes muebles, disminuidos de su valor de desecho, se deprecia de manera sistemática utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los bienes muebles.

➤ Activos intangibles

Los activos intangibles se registran inicialmente a su costo de adquisición, este comprende el precio de compra y cualquier desembolso atribuible a la preparación del activo para el uso al que se destina. Los activos intangibles se amortizan durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso.

➤ Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (I) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (II) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (III) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

De igual manera, el pasivo circulante está constituido por las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos y servicios que al cierre del ejercicio se encuentran debidamente contabilizados, devengados y pendientes de pago.

➤ Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

La Entidad registra con cargo a los resultados del ejercicio los efectos de los juicios laborales en que interviene como parte demandada, de acuerdo con información reportada por el área jurídica, con el objeto de reconocer los posibles costos en que incurrirá en caso de que las sentencias resulten desfavorables. La reserva es ajustada en función del costo estimado por los nuevos casos que determine el área jurídica y se disminuye con los montos de los pagos que se hagan al momento de que se determine el laudo o sentencia.

- Reserva para el plan de pensiones, primas de antigüedad, beneficios por terminación y otros beneficios

Las relaciones de trabajo de Financiera para el Bienestar están regidas por el Apartado “B” del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, por lo que en términos de lo establecido en el Lineamiento Contable E “Obligaciones Laborales”, se considera que no existe una contingencia laboral por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores, en virtud de que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) provisiona las pensiones correspondientes.

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros.

La Entidad compensa un activo financiero y un pasivo financiero y presenta el monto compensado en el estado de situación financiera sólo cuando cumple con las dos condiciones siguientes:

- ❖ Tiene un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia y,
- ❖ Tiene la intención de liquidar el activo financiero y el pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente. En todos los demás casos, la entidad presenta los activos financieros y los pasivos financieros reconocidos por separado en el estado de situación financiera, de acuerdo con sus características respectivas.

- Hacienda Pública/Patrimonio

Las aportaciones, los resultados acumulados, el exceso (insuficiencia) en la actualización de la hacienda pública/patrimonio y revaluación originado por su reconocimiento inicial se presentan como siguen: I) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y II) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del patrimonio se expresan a su costo histórico modificado.

- Subsidios y transferencias del Gobierno Federal

De conformidad con el Lineamiento Contable B “Subsidios, Apoyos Fiscales y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades”, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública; se reconocen en la cuenta de aportaciones del Gobierno Federal en el año en curso las transferencias recibidas para inversión física y en resultados los apoyos para gastos de servicios generales.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y juicios utilizados para la elaboración de los estados financieros son evaluados continuamente y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluyendo proyecciones de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

➤ Estimaciones y juicios contables críticos

FINABIEN realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer ciertos rubros de los estados financieros. Las estimaciones contables reconocidas pueden diferir de los resultados o eventos finales. Las estimaciones y proyecciones que tienen mayor riesgo de ajuste material se detallan a continuación:

❖ Beneficios a los empleados

En virtud de que el ISSSTE provisiona las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores que forman parte de FINABIEN.

Estimación de cuentas de cobro dudoso

FINABIEN realiza mensualmente el análisis de las cuentas y documentos por cobrar, identificando aquellas con características de incobrabilidad, por las cuales se elabora la constancia de incobrabilidad.

❖ Depreciación y amortización

FINABIEN revisa las vidas útiles de los activos periódicamente, al 31 de diciembre de 2016 revalorizó las vidas útiles de sus bienes muebles e inmuebles, posterior a ello aplica un método de depreciación en línea recta.

❖ Contingencias

FINABIEN está sujeto a procedimientos judiciales sobre los cuales evalúa la probabilidad de que se materialicen como una obligación de pago, para lo cual considera la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de sus asesores legales. Dichas evaluaciones son revisadas periódicamente y en caso de que la obligación de pago sea probable, se registra el pasivo correspondiente.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tienen los siguientes activos y pasivos en miles de dólares:

Concepto	Año	
	2022	2021
Activos	6,212	11,404
Pasivos	0	0
Neto en dólares	6,212	11,404
Posición activa (pasiva), neta en pesos	127,874	234,737

➤ Tipos de cambio en pesos vigentes a la fecha de los estados financieros, de acuerdo al Diario Oficial de la Federación fueron como sigue:

❖ 31 de diciembre de 2022	19.4143
❖ 31 de diciembre de 2021	20.5835

De conformidad con el Oficio Circular No. 309-A.-001/2023 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fecha 06 de enero de 2023, la Entidad aplicó el tipo de cambio del 31 de diciembre de 2022.

➤ Fluctuación cambiaria

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de celebración y las de cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El reporte analítico del activo representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor o revaluaciones.

El reporte muestra la siguiente información:

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como: bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
- Las explicaciones a las principales variaciones en el activo se muestran a continuación

Activo	2022	2021	Variación
Total de activo	6,416,561,113	6,865,079,687	(448,518,574)
Activo circulante	1,703,951,962	2,048,908,947	(344,956,985)
Efectivo y equivalentes	1,437,421,854	1,809,699,822	(372,277,968)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	545,712,646	521,831,787	23,880,859
Almacenes	5,197,547	4,125,699	1,071,848
Estimación por pérdida o deterioro de activos	(284,380,085)	(286,748,361)	2,368,276
Activo no circulante	4,712,609,151	4,816,170,740	(103,561,589)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2022

Activo	2022	2021	Variación
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	5,647,264,146	5,716,807,073	(69,542,927)
Bienes muebles	705,673,036	773,950,311	(68,277,275)
Activos intangibles	29,644,813	29,644,813	0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(1,669,972,844)	(1,704,231,457)	34,258,613

Las principales variaciones se encuentran en el rubro de Efectivo y equivalentes que muestran el movimiento de los Depósitos de Fondos de terceros en garantía.

Bienes muebles refleja una variación derivada de las bajas y altas ocurridas durante el ejercicio 2022 mismas que son reportadas por la gerencia de almacenes de acuerdo con lo establecido en las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de FINABIEN.

Los bienes inmuebles muestran una disminución derivada de la baja de dos bienes Inmuebles: Concentrador “Valle” y Estación radiomarítima y oficina telegráfica “La Paz”.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al de la adquisición del activo. Aplicando los porcentajes de los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC.

Concepto	Vida Útil	Tasa de Depreciación
Edificios no Habitacionales	35	2.85%
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10%
Mobiliario y Equipo de Cómputo	3	33%
Vehículos y Equipo de Transporte	5	20%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	10	10%

Al 31 de diciembre de 2022, no existen cambios en el porcentaje de depreciación de los activos.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

A la fecha de los estados financieros, la Entidad no es fideicomitente o fideicomisario en algún fideicomiso

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

➤ Reconocimiento del Ingreso

Con base a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal y de acuerdo al Lineamiento Contable A , “Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos” y de conformidad con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el “Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, en el caso de que los ingresos no sean cobrados de inmediato, sino se autorice pagar a plazos, ya sea parcialidades o diferido, se deberá registrar el ingreso devengado a la emisión del comprobante fiscal y el ingreso recaudado a la generación del recibo electrónico de pago, es decir a la percepción del recurso. Adicionalmente de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) menciona en las Disposiciones Contables con respecto al Presupuesto de los Ingresos.

Durante el ejercicio 2022, los ingresos recaudados se reflejan en el estado de actividades tal como se presentan en el siguiente cuadro:

Tipo de Ingreso	Recaudado 2022	Recaudado 2021	Proyección para 2023
Ingresos Fiscales	1,469,861,888	2,324,044,716	1,173,344,073
Ingresos Propios	1,146,234,379	1,221,286,094	2,425,773,144
Total	2,616,096,267	3,545,330,810	3,599,117,217

➤ Franquicias para el Poder Judicial y Partidos Políticos

Los servicios gratuitos que proporciona FINABIEN al Poder Judicial y a los Partidos Políticos se reconocen en este renglón, de conformidad con la autorización obtenida en el oficio No. 307-A-0987 de fecha 12 de septiembre de 2006, emitido por la Subsecretaria de Egresos (Unidad de Política y Control Presupuestario) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual establece que con fundamento en los artículos 3 y 6 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el artículo 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en el análisis realizado considera que las transferencias que recibe FINABIEN en un monto determinado, corresponden con los ingresos que percibiría en el caso de que el Poder Judicial y los Partidos Políticos le cubrieran directamente los servicios que les presta en forma no onerosa con motivo de los dispuesto en los artículos 23, 31 y 132 de la Ley de Amparo y 41, 43 y 55 fracción I del Código Federal de las Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por lo anterior, en el esquema contable de FINABIEN se incluye el concepto denominado “Franquicias para Poder Judicial y Cámara de Diputados” incrementando el rubro de Ingresos por Servicios y reflejando el resultado de operación sin la distorsión causada por las gratuidades, antes del servicio, permitiendo mostrar la misma pérdida o utilidad final.

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada periodo, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del periodo, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de financiamiento. Las operaciones de crédito público se muestran clasificadas a corto o largo plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y según el país o institución acreedora.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Publica				
Corto Plazo				
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Subtotal Corto Plazo	0	0	0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Subtotal Largo Plazo	0	0	0	0
Otros Pasivos	0	0	2,416,207,640	2,077,339,790
Total Deuda y Otros Pasivos	0	0	2,416,207,640	2,077,339,790

CALIFICACIONES OTORGADAS

A la fecha de los estados financieros, la Entidad no se encuentra sujeta a una calificación crediticia.

PROCESO DE MEJORA (INFORMACIÓN NO AUDITADA)

➤ Políticas de Control Interno

El Control Interno tiene por objetivo proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, dentro de las siguientes categorías:

- ❖ Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos;
- ❖ Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación;
- ❖ Cumplimiento del marco jurídico aplicable, y
- ❖ Salvaguarda, preservación y mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a que están destinados.

➤ Red de Telecomunicaciones y Mexsat

Durante el siguiente ejercicio fiscal la Dirección de la Red de Telecomunicaciones y Mexsat contempla efectuar la operación, mantenimiento, prestación de servicios relacionados con las redes de comunicaciones, fijo por satélite, móviles por satélite, y servicios integrales, hosting coadyuvando a los programas sociales, de seguridad nacional y prioritarios de la actual administración; la comercialización de los servicios para incrementar los ingresos de la Entidad, cumpliendo con las atribuciones que le han sido encomendadas a través de Estatuto Orgánico. Así como, la atención de los aspectos regulatorios que le correspondan.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A la fecha de los estados financieros, la Entidad no cuenta con información que revelar de manera segmentada referente a sus actividades u operaciones que realiza.

NOTAS SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

Las siguientes notas no se presentan debido a que no existe información que revelar y por lo tanto no son aplicables para FINABIEN.

- Derechos a recibir bienes o servicios
- Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes

- Otros activos circulantes
- Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo
- Activos diferidos
- Otros activos no circulantes
- Transferencias y asignaciones
- Documentos por pagar a corto o largo plazo
- Deuda pública a largo plazo
- Pasivos diferidos a largo plazo
- Eventos posteriores al cierre
- Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles en Efectivo

PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración de la Entidad”

Autorizó: Mtro. Edmundo Julián Domínguez López Portillo
Director de Administración

Elaboró: Mtro. Francisco Javier Rodríguez Mijarez
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad